

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL 2019
Estado Plurinacional de Bolivia
UPR-Info Pre-session – Gienbra, 8 de Octubre 2019

INFORME DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA MUJER

Elaborado por la Coalición de derechos de niños/as, adolescentes y mujeres - 3er EPU de Bolivia:
RUN -Congregaciones Religiosas con status Consultivo en las Naciones Unidas-,
Red de Protección integral a niñas, niños, adolescentes y mujeres, y
Otras instituciones de Sociedad Civil.



Expone: Manuela Urbina

TEMÁTICAS

1. Participación protagónica de niños/as, adolescentes y jóvenes
 2. Trabajo Infantil
 3. Violencia sexual, física y psicológica en niños/as, adolescentes y jóvenes.
 4. Violencia contra la mujer
-

1.

PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA

Niños/as, adolescentes y jóvenes

ANÁLISIS

RECOMENDACIONES PRECEDENTES

Ecuador (133.33)
Nicaragua (114.75)

AVANCES

Comité Plurinacional de la N.N.A. Consejo Plurinacional de la Juventud. Órgano Electoral Plurinacional para establecer gobiernos estudiantiles

ACTUALIDAD

Falta la adopción y/o la plena implementación de los programas departamentales y municipales de la niñez

NUEVAS RECOMENDACIONES

- Financiar y promover proyectos de organizaciones juveniles.
- Establecer espacios y mecanismos reales de representatividad a los Gobiernos Estudiantiles

2.

TRABAJO INFANTIL

Niñez y adolescencia

ANÁLISIS

RECOMENDACIONES PRECEDENTES

Suecia (113.36) y
Egipto (114,120);
Italia (113.44)

AVANCES

Descenso del trabajo infantil. Mejoraron los niveles de escolaridad de los N.N.A
Fue enmendada la normativa con respecto a la edad mínima para trabajar

ACTUALIDAD

En Bolivia aproximadamente 400 mil N.N.A realizan trabajo infantil

NUEVAS RECOMENDACIONES

- Crear un seguro de salud exclusivo para N.N.A que realizan trabajo infantil.
- Promover alianzas educativas para asegurar la escolarización de los N.N.A trabajadores .

3.

VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL Y PSICOLÓGICA

Niñez y adolescencia

ANÁLISIS

RECOMENDACIONES PRECEDENTES

Portugal (113.40), Montenegro (113.38) y Suecia (113.43). Italia (114.123)

AVANCES

Implementación de las Leyes 548 y 263

ACTUALIDAD

En Bolivia 9 de cada 10 N.N.A aproximadamente sufrió algún tipo de violencia

La mayor parte de los agresores están dentro el entorno familiar y escolar.

NUEVAS RECOMENDACIONES

- Asegurar la contratación y permanencia de personal especializado.
- Financiar y ejecutar programas de Mediación Escolar

4.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ANÁLISIS

RECOMENDACIONES PRECEDENTES

Canadá (114.94)
Corea del Sur (114.96)

AVANCES

Implementación parcial de las disposiciones propuestas por la Ley 348 y el Decreto Supremo 2145

ACTUALIDAD

En Bolivia hubo 88 feminicidios entre enero y septiembre del 2019 La inestabilidad laboral de los administradores de ley y profesionales en el área, ocasiona que las denuncias se dilaten o abandonen, provocando en la mayor parte de los casos la revictimización de las mujeres y en instancias extremas, los feminicidios

NUEVAS RECOMENDACIONES

- Intensificar la prevención de la violencia contra la mujer en el área rural.
- Incrementar los recursos económicos destinados a las instituciones encargadas de apoyar a las víctimas
- Garantizar la implementación de las casas de acogida.

Gracias

Manuela Isabel Urbina Ramírez

email: delur342@hotmail.com

